

Santiago, 27 de Noviembre 2018

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1402730

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 4, y 56 del Código Tributario.

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

- l°- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 1402730, presentada por contribuyente **TALLER GORILAS SPA**, **RUT 76409778- 5**, de fecha 27 de Noviembre 2018, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n): 2016886
- 2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- X El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
- Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

100% del interés penal

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

100% de Multas asociadas al impuesto

나는 사람들은 점점 사람들이 되었다. 그는 사람들은 사람들은 사람들은 사람들은 사람들은 사람들은 사람들은 사람들은	
 하는 하는 사람들이 하는 사람들이 하는 사람들이 하는 사람들이 가득하는 것이 되었다. 그는 사람들이 나는 사람들이 다른	State of the second
	V 12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
크리트 그는 그는 그는 그는 그는 그를 가는 것이 되었다. 그는 그를 가는 것이 되었다. 그는 그를 가는 그를 가는 것이 되었다. 그는 그를 가는 것이 되었다. 그를 가는 것이 되었다면 되었다. 그를 가는 것이 되었다면 되었다면 되었다면 되었다면 되었다면 되었다면 되었다면 되었다면	L :: 1 -
。	DIE CE
La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día há	
The randición dal nago integro de la ucuda no convolución de la nago integro de la ucuda no convolución de la ucuda no convolució	
I Janación co otorga silleta a la Culturion del Pero	
1.2 COMIDNATION 3C OLOGE SOLUTION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	INO CIP
The contraction of the contracti	
La condonación se otorga sujeta a la condicion del pago integro de la decual de la decual de la condonación queda mes en que se notifica la presente Resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación queda mes en que se notifica la presente Resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación queda mes en que se notifica la presente Resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación queda mes en que se notifica la presente Resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación queda mes en que se notifica la presente Resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación queda mes en que se notifica la presente Resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación queda mes en que se notifica la presente Resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación queda mes en que se notifica la presente Resolución que da condonación que da	
The street is assessed Recollicion. On Fazon up to County of City of the Street is assessed in the street in the s	
MAC AN MILE SE HOTTILL MAR DI ESCHEC MESONACIONI	
THE SETTING CONTRACTOR OF THE	
- TOT DEPOTE 하는 사용	
그는 그는 그를 가장 가장 그 생각이 되는 것이다면 하는 것을 하는 것이다.	
efecto.	
그는 그는 그 그 그들은 그는 그는 그를 가는 것이 되었다면 그를 가는 것이 되었다면 그를 가는 것이 되었다. 그는 그는 그를 가는 그를 가는 것이 되었다면 그를 가장 그를 가장 되었다면 그를 가장 그를 가장 되었다면 그를 가장 되었다면 그를 가장 되었다면 그를 가장 되었다면 그를 가장 그를 가장 그를 가장 되었다면 그를 가장 되었다면 그를 가장 그를 것이다면 그를 가장 그를 가장 그렇지요? 그렇게 그를 가장 그를 가장 그렇지요? 그렇게 그를 가장 그를 가장 그를 가장 그렇게 그를 가장 그를 가장 그를 가장 그렇지요? 그렇게 그렇게 그를 가장 그렇지요?	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Maria José Castillo Véjar Directora Regional

% de otras multas

	authorized to the second secon			
Notificación:	Res, Ex. N°1402730 de	fecha 27 de Noviemb	re 2018, que incluye entreg	a de giros
		*	Santiago, 27 de Noviembre 2018	
JUAN GUERRA			Hora: 11:48 hrs.	
Nombre	RUT	firma	Lugar, fecha y hora	Julio Pino Urrutia
Contribuyente, Representante Legal	*			Ministro de Fe
o Mandatario				

Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente:

Fecha: